



Universidad Nacional del Nordeste  
Facultad de Ciencias Exactas y  
Naturales y Agrimensura

RESOLUCION N°:  
CORRIENTES,

0228 19  
11 ABR 2019.

VISTO el Expediente N° 09-2019-02051, por el cual, la Responsable de Cooperación Internacional de esta Facultad, Dra. María Celina GODOY GUGLIELMONE, eleva un borrador de trabajo a fin de establecer circuitos y procedimientos administrativos a seguir en los casos de solicitudes de avales y postulaciones de agentes y estudiantes de Fa.C.E.N.A. a distintos programas de Becas y Movilidades Internacionales; y

CONSIDERANDO que los mismos pueden ser gestionadas por la Secretaría General de Relaciones Interinstitucionales (S.G.R.I.) de la UNNE o postulaciones individuales.

Que fundamenta el presente pedido en la necesidad de contar con un circuito claramente establecido para estos trámites a fin de organizar, facilitar y agilizar su tratamiento.-

Que se pretende lograr un registro de todas las solicitudes y avales realizados por esta Unidad Académica, a fin de contar con información sistematizada y oportuna relacionada con dicha actividad.-

Que el proyecto cuenta con el aval favorable de la Secretaría Académica de la Fa.C.E.N.A.-

Que en la sesión ordinaria del día 11 de Abril del año 2019, la comisión de Interpretación y Reglamento aconseja, Aprobar el Circuito y Procedimiento Administrativo a seguir. -

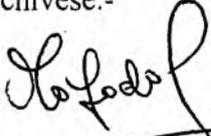
POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS  
EXACTAS Y NATURALES Y AGRIMENSURA  
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- APROBAR el Circuito y Procedimiento Administrativo a seguir en los casos de solicitudes de avales y postulaciones de agentes y estudiantes de Fa.C.E.N.A. a distintos programas de Becas y Movilidades Internacionales, según consta en el Anexo de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2°.- REGÍSTRESE. Comuníquese y archívese.-  
F.M.L.I.-

  
Esp. JUAN DANIEL RUÍZ DÍAZ  
Secretaría Administrativa  
F.C.E.N.A.

  
Mgter. MARÍA VIVIANA GODOY GUGLIELMONE  
DECANA  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura  
Universidad Nacional del Nordeste

ES COPIA  
  
Cristina Gladis Escobar  
Subjefa Dep. Despacho



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas y*  
*Naturales y Agrimensura*

RESOLUCION N°:

0228 19

CORRIENTES,

11 ABR 2019

ANEXO

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES Y OTRO PERSONAL DE Fa.C.E.N.A. QUE PRESENTEN POSTULACIONES A BECAS, ESTANCIAS DE INVESTIGACION, PROYECTOS Y OTRAS CONVOCATORIAS INTERNACIONALES GESTIONADAS A TRAVES DE LA SECRETARÍA GENERAL DE RELACIONES INTERINSTITUCIONALES (S.G.R.I.) DE LA UNNE.-

- 1) Los docentes, estudiantes y personal administrativo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura que deseen postularse a convocatorias de carácter internacional gestionadas por la Secretaría General de Relaciones Interinstitucionales de la UNNE y que requieran el aval de las Autoridades de la Facultad, elevaran las mismas a través de esta Unidad Académica.-
- 2) La presentación de las postulaciones se realizará por Mesa de Entradas de la Facultad, mediante nota dirigida a la Sra. Decana y acompañada del formulario y documentación correspondiente a la Convocatoria.
- 3) En la nota de elevación deberán contar los siguientes datos:
  - a) Nombre y apellido completo del interesado
  - b) DNI
  - c) Número de teléfono de contacto
  - d) Dirección electrónica
  - e) Cargo(s) docente(s) y dedicación (para docentes)
  - f) Carrera y año que cursa (para estudiantes)
  - g) Convocatoria a la que se postula
- 4) Los docentes deberán adjuntar la siguiente documentación:
  - a) Plan de trabajo o Programa de Estudios a desarrollar
  - b) Currículum Vitae resumido
  - c) Fotocopia de DNI o Pasaporte (según el país de la movilidad)
  - d) Certificados de idiomas (según el país de la movilidad)
  - e) Otras documentaciones que solicite cada programa o convenio
- 5) Los estudiantes deberán adjuntar la siguiente documentación:
  - a) Certificado de alumno regular
  - b) Certificado analítico de materias
  - c) Currículum Vitae (con fotocopias de la documentación probatoria)
  - d) Fotocopia de DNI o Pasaporte (según el país de la movilidad)
  - e) Certificados de idiomas (según el país de la movilidad)
  - h) Otras documentaciones que solicite cada programa o convenio
- 6) Las solicitudes serán remitidas al Responsable de Cooperación Internacional de la Facultad, quien constatará la documentación, elaborará las notas de aval solicitadas y las presentará para la firma de las autoridades de la Facultad.

ES COPIA



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas y*  
*Naturales y Agrimensura*

RESOLUCION N°:  
CORRIENTES,

0228 19  
11 ABR 2019

ANEXO

7) El Responsable de Cooperación Internacional entregará las notas de aval o formularios firmados a los postulantes, con notificación de entrega y registrará las postulaciones avaladas.

8) En los casos en que sea necesario, las autoridades de la Unidad Académica realizarán la selección de los postulantes según los criterios establecidos. Posteriormente, se remitirán las postulaciones y actas de selección a la S.G.R.I. y se elaborará un registro de las postulaciones avaladas.

9) El expediente será girado as la S.G.R.I.

ES COPIA



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas y*  
*Naturales y Agrimensura*

RESOLUCION N°:  
CORRIENTES,

0228 19  
11 ABR 2019

ANEXO

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO PARA DOCENTES Y ESTUDIANTES Y OTRO PERSONAL DE Fa.C.E.N.A. QUE SE POSTULEN INDIVIDUALMENTE A BECAS, ESTANCIAS DE INVESTIGACION, PROYECTOS Y OTRAS CONVOCATORIAS INTERNACIONALES QUE REQUIERAN AVAL INSTITUCIONAL

- 1) Los docentes, estudiantes y personal administrativo de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura que deseen postularse a convocatorias de carácter internacional gestionadas no gestionadas a través de la S.G.R.I., podrán solicitar el aval Institucional de las Autoridades de esta Unidad Académica.
- 2) La tramitación de las solicitudes se iniciará por Mesa de Entradas de esta Facultad, mediante nota dirigida a la Sra. Decana y acompañada del formulario y documentación correspondiente a la Convocatoria.
- 3) En la nota de elevación deberán contar los siguientes datos:
  - a) Nombre y apellido completo del interesado
  - b) DNI
  - c) Número de teléfono de contacto
  - d) Dirección electrónica
  - e) Cargo(s) docente(s) y dedicación (para docentes)
  - f) Carrera y año que cursa (para estudiantes)
  - g) Convocatoria a la que se postula
- 4) Los docentes deberán adjuntar la siguiente documentación:
  - a) Plan de trabajo o Programa de Estudios a desarrollar
  - b) Currículum Vitae resumido
  - c) Fotocopia de DNI o Pasaporte (según el país de la movilidad)
  - d) Certificados de idiomas (según el país de la movilidad)
  - e) Otras documentaciones que solicite cada programa o convenio
- 5) Los estudiantes deberán adjuntar la siguiente documentación:
  - a) Certificado de alumno regular
  - b) Certificado analítico de materias
  - c) Currículum Vitae (con fotocopias de la documentación probatoria)
  - d) Fotocopia de DNI o Pasaporte (según el país de la movilidad)
  - e) Certificados de idiomas (según el país de la movilidad)
  - f) Otras documentaciones que solicite cada programa o convenio
- 6) Las solicitudes serán remitidas al Responsable de Cooperación Internacional de la Facultad, quien constatará la documentación, elaborará las notas de aval en caso de ser necesario y las presentará para la firma de las autoridades de esta Facultad.
- 7) El Responsable de Cooperación Internacional entregará las notas de aval o formularios firmados a los postulantes, con notificación de entrega y registrará las postulaciones avaladas.

COPIA



*Universidad Nacional del Nordeste*  
*Facultad de Ciencias Exactas y*  
*Naturales y Agrimensura*

RESOLUCION N°:  
CORRIENTES,

0228 19  
11 ABR 2019

ANEXO

MODELO DE NOTA PARA SER PRESENTADO POR MESA DE ENTRADAS

Corrientes, ..... de (año).....

Sra. Decana de la  
Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura  
Mgter. María Viviana Godoy  
S/D \_\_\_\_\_

De mi mayor consideración:

Me dirijo a Ud. y por su intermedio al **Área de Cooperación Internacional**, a fin de (postularme a/ solicitar su Aval) para la Convocatoria .....

A tal fin, informo a Ud. los datos solicitados y acompaño la documentación correspondiente:

- a) Nombre y apellido completo del interesado
- b) DNI
- c) Teléfono de contacto
- d) Dirección electrónica
- e) Cargo y dedicación (para docentes y administrativos)
- f) Carrera y año que cursa (para estudiantes)
- g) Convocatoria a la que se postula

Sin otro particular, la saludo atentamente.

ES COPIA